



En Arequipa siendo las 10:30 horas del día martes diez de enero del año dos mil quince, se reunieron en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias y Tecnologías Sociales y Humanidades de UCSJ en el SUM - B-408.

Asistieron a la convocatoria los señores consejeros: Dr. Rómulo Parí - Decano (e), Dr. Saúl Campos - Jefe de Departamento Académico, Dr. Bruno Van Der Maat - Director P.P. Teología, Dr. Víctor Jona Alabista - Director del P.P. Comunicación Social, Dra. Fátima Arias Mesa - Directora del P.P. de Educación, Dr. Víctor Salinas Valencia - Director del P.P. de Publicidad y Multimedia, Mgter. Raul Germán Zamora, Director del P.P. Psicología, Mgter. Victoria Paredes de Neira - Coordinadora del P.P. Trabajo Social, Dr. Víctor Colque Valladao - Director del Instituto de Idiomas, Dr. Eduardo Alarcón Caro, Dr. Edgar Juliérrez Aguilas, Mgter. Alejandra Neira Delgado y Sr. Pata Mgza Gómez. Asistieron además los alumnos Antonio Enrique Ponce, Nicolás Talavera Barahente, Saúl Ulises Sermiento, Xiomara del Milagro Villanueva Vallaobli, Hugo Salas Nieto, Daniel Espinoza Cuadra y Santiago Vargas Flores,



Orden del Día

1. Elección del Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnologías Sociales y Humanidades.

Informes

1. Dr. Pomelo Pari, informa sobre la resolución N° 21270-R-2015, y se da lectura a la misma. Resolución en la cual se nombra al Sr. Dr. Edgar Astero Borda Rivera como representante de los docentes principales ante el Consejo de Facultad de Ciencias y Tecnologías Sociales y Humanidades en reemplazo del Sr. Dr. Hector Octavio Guido Torres Orihuela. Se da también lectura al artículo 6 del reglamento de sesiones de Consejo de Facultad que se trata sobre la citación. El Dr. Decano indica que la resolución llegó a su despacho el día anterior a la sesión a las 14:00 horas.

2. Victor Salinas: Solicita se inicie la sesión considerando la participación de los consejeros que fueron citados (solicita se de lectura a la relación de los citados a la presente sesión), por consiguiente solicita se retiren los miembros del comité electoral y al Sr. Dr. Edgar Astero Borda Rivera, por no haber sido citado este último, considerando a su vez que para que participe primero debe ser incorporado. Así también indica que si se debe considerar como fueron las elecciones, si fue por lista, y de tal manera considerar si el nuevo integrante es del mismo grupo de opinión. Debido a que no está claro si la elección fue por lista o por voto universal, y esta razón impide que se decida incorporar o no al Dr. Borda, y solicitar al comité electoral que informe de los criterios considerados para designar al Dr. Borda.

3 Frente a esta situación sobre la incorporación del

Cerfina



nuevo integrante del Consejo de Facultad. se dan diferentes posturas, presentándose como conclusiones de propuestas. Las mismas que están directamente relacionadas con continuar o no con las elecciones de nuevo decano de la facultad.

- Propuesta primera (Victor Salinas) Considera que primero hay que resolver el asunto delacionado con la vacancia y como se ha cubierto, y una vez resuelta esta situación se podrá pasar a la elección del Decano de la Facultad.

- Propuesta segunda (Oliver Gutierrez) Precisa que la participación o no participación del nuevo integrante no altera en absoluto las elecciones, por lo cual se debiera seguir con las elecciones y no interrumpir ni postergar este proceso.

El decano solicita se pase a votación: -

- Primera propuesta: 06 votos

- Segunda propuesta: 12 votos.

- Abstenciones: 01 voto.

Se pasa a continuar con el proceso de votación /elección del decano de facultad.

De acuerdo a la norma se pasa al segundo acto electoral.

Victor Salinas: Indica que para seguir el proceso se debe considerar el artículo 77 que indica que el proceso electoral debe ser presidido por el docente principal que no tenga compromiso de elección, en este caso debe ser el Dr. Bruno Von Der Maat.

Se pasa a implementar el proceso de votación y se inicia las votaciones por la decisión del decano con la lectura de la resolución correspondiente para la elección.

Una vez concluido el acto de votación se pasa al punto



de los votos siendo el resultado

Dr. Eduardo Alarcon. 11 votos

Dra Diana Febrera 07 votos

Siendo el resultado de la primera votación por mayoría absoluta; siendo un total de 18 votantes la mayoría esta conformada por más de 10 votos, por consiguiente fue elegido el Dr. Eduardo Alarcon como decano.

Se da lectura y firme del acta, considerando la observación del Lic. Victor Salinas, quien observa se convierte su observación al proceso.

Siendo la 12:35 horas se da por finalizada la sesión.

Handwritten signatures of the participants, including the names of the elected dean and the observer.